

ASAMBLEA ORDINARIA
ACTA No.006

Siendo las 9:30 AM del 10 de marzo de 2026, por convocatoria realizada el día 25 de febrero de 2025 a través de medio radial y llamada telefónica, con el propósito de analizar el informe de resultados, de examinar y aprobar estados financieros 2025 y distribuir el beneficio neto obtenidos en el periodo gravable 2025.

Se puso en consideración y se aprobó por parte de los 18 socios asistentes, el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario para la Asamblea Ordinaria
3. Informe del Tesorero.
4. Informe del Fiscal.
5. Analizar el informe de resultados
6. Examinar y aprobar estados financieros 2025
7. Distribución del beneficio neto obtenido en el periodo gravable 2025.
8. Aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM:** El fiscal hace el llamado a lista confirmando la asistencia de los DIECIOCHO (18) socios. De esta manera se verifica la existencia del quórum necesario para deliberar y decidir sobre el motivo de la convocatoria.
2. **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA:** Los asistentes postulan como presidente y secretario de ésta Asamblea Extraordinaria a los señores CRISTIAN ALEJANDRO ARTUNDUAGA GARCIA Y LILIA YOHANNA HERNANDEZ ALVAREZ respectivamente, cuyos nombres fueron dejados a consideración de los asambleístas aprobándolos por unanimidad.
3. **INFORME DEL TESORERO:** El señor Tesorero presenta los estados financieros del 2025 firmados por el Representante Legal y la contadora, explica que nos queda un beneficio neto de \$ 91.924.000, los cuales están a disposición de la asamblea para ser distribuidos.
4. **INFORME DEL FISCAL:** El señor fiscal de la cooperativa presento el informe en el cual ratifica que los estados de la Cooperativa, y los documentos soporte contables están acordes a la normatividad vigente y a los libros de contabilidad.
5. **ANALIZAR EL INFORME DE RESULTADOS:** El señor presidente de la Cooperativa entrega el informe de resultados en el cual comenta que ha sido todo un éxito contar con los convenios hechos con las trilladoras para hacer ventas a futuro, que se recaudaron por cuotas de sostenimiento \$1.200.000,00, con los



COOPERATIVA GRANOS DE MEDIA LUNA LTDA
NIT 901.757.175-8

CAFE MEDIALUNA
CAFÉ DE ESPECIALIDAD
DESDE 2022

cuales se ha pagado todo lo pertinente a gastos de Administración, lo cual nos deja un beneficio neto de \$ 91.924.000 en el periodo gravable 2025.

6. EXAMEN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025: El señor presidente da la palabra a la contadora para que explique los estados financieros 2025 a los asambleístas, quienes escuchan la explicación y no hay preguntas al respecto, el señor presidente pone en consideración de la honorable asamblea los estados financieros de la cooperativa correspondientes al año 2025 los cuales son aprobados por unanimidad. (se anexan).
7. DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO OBTENIDO EN EL PERIODO GRAVABLE 2025. Una vez recibido el informe de resultados y aprobados los estados financieros él presidente de la asamblea recibe las propuestas para la distribución del beneficio neto obtenido. El señor presidente de la Cooperativa propone que el beneficio neto sea utilizado para capacitación a los asociados en manejo de aguas y certificación de las fincas, ya que debe cumplir con lo ordenado por la ley y la nueva reforma ambiental, comenta que se debe tener cuidado con la bancarización, propuesta que es acogida y aprobada por unanimidad.
8. APROBACIÓN DEL ACTA. Se dio lectura a la presente acta, la cual se puso en consideración, y fue aprobada por unanimidad por parte de los asistentes.

Agotado el orden del día, se levantó la asamblea, siendo las 1:00PM

Cristian Alejandro A. Garcia

CRISTIAN ALEJANDRO ARTUNDUAGA GARCIA
PRESIDENTE AD-HOC
C.C. 1.004.033.642 DE ACEVEDO

Lilia Yohanna Hernandez A.

LILIA YOHANNA HERNANDEZ ALVAREZ
SECRETARIA AD-HOC
C.C. 1.076.748.419 DE ACEVEDO

Es fiel copia del acto anterior,

Lilia Yohanna Hernandez A.

LILIA YOHANNA HERNANDEZ ALVAREZ
SECRETARIA AD-HOC
C.C. 1.076.748.419 DE ACEVEDO HUILA